

# La ECONOMÍA MEXICANA

## y sus perspectivas

FRANCISCO JAVIER ALEJO LÓPEZ

### A. HIPÓTESIS PARA UN DIAGNÓSTICO

En la actualidad pocos hay que pongan en duda que la economía mexicana haya mostrado un comportamiento dinámico en el último cuarto de siglo, creciendo con notable rapidez durante esos años.<sup>1</sup> Asimismo, pocas dudas hay en cuanto a que ese crecimiento —se acepte o no que se inició desde el siglo pasado— se ha derivado en una alta proporción de las innovaciones estratégicas introducidas en la economía mexicana por los cambios que siguieron a la Revolución y que afectaron a gran parte de las estructuras de la sociedad en su conjunto.

El ascenso deja de ser tan amplio cuando se habla de las características actuales de la economía y de sus perspectivas de desarrollo. El desacuerdo se plantea en términos de si la economía ya ha adquirido o no *dinamismo autónomo*, de modo que su horizonte de crecimiento se encuentre o no despejado. La respuesta que se dé a esta cuestión deberá llevar a determinar la magnitud del esfuerzo que habrá que realizar para, por lo menos, mantener la tasa media histórica de crecimiento de la economía o bien para aumentarla.

La gama de opiniones en este campo es tan amplia, que va desde posiciones como la de Celso Furtado, quien después de un penetrante análisis del proceso de desarrollo brasileño concluye que en Brasil se estuvo a punto de conseguir ese dinamismo autónomo, hasta proposiciones simples en las que se atribuye un comportamiento cíclico propio a la economía mexicana y se pretende identificar una tasa “natural” de crecimiento.

NOTA: Este artículo es, en cierto modo, subproducto de una investigación más amplia que se encuentra ahora en proceso de elaboración. Por lo tanto, algunos de los señalamientos contenidos en él tienen aún carácter tentativo.

<sup>1</sup> Puede encontrarse una discusión bastante amplia y consistente sobre el proceso de crecimiento en México, en Leopoldo Solís, “Hacia un análisis a largo plazo del desarrollo económico de México”, *Demografía y Economía*, El Colegio de México, México, 1967, No 1, pp. 40-91.

Por supuesto, las hay también del tipo apocalíptico, en las que casi se pretende determinar con precisión el “lugar y fecha” de un hipotético y más o menos *deseado* juicio final.

Así, hay una corriente en la que implícitamente se considera que ese *dinamismo autónomo* se ha conseguido, en grado tal que “el sistema pasó de consistir en un simple receptor de choques exógenos a convertirse gradualmente en generador de sus propias oscilaciones cíclicas”.<sup>2</sup> Conclusión a la que, aparentemente, lleva el análisis aislado de las transacciones comerciales con el exterior. Lo que es más, del hecho de que la tasa media histórica de crecimiento de la economía haya sido de alrededor del 6% en el último cuarto de siglo se suele derivar la conclusión de que ésta es la tasa “natural” de crecimiento de la economía mexicana, definida como “aquella que la transformación llevada a cabo en la estructura económica, social y política del país permite, *casi sin realizar esfuerzos adicionales*, y que nuestro sistema económico está capacitado para continuar creciendo a este ritmo en forma *autosostenida*”.<sup>3</sup> Esta última posición implica, además, suponer que la tasa *histórica* o *secular* de crecimiento de una economía es exactamente lo mismo que su tasa *natural* de crecimiento y que, de ser así, la política de promoción del desarrollo habría sido neutra en el último cuarto de siglo.

En cuanto a la posibilidad de que la economía mexicana esté generando ya sus propios procesos cíclicos, el análisis de los principales indicadores de la actividad económica parece mostrar más bien un fenómeno de *insuficiencia dinámica* en el proceso de crecimiento que sería el caso exactamente contrario al de una economía que ya genera sus propios ciclos. Sin duda, los efectos de los ciclos externos se han atenuado, lo que

<sup>2</sup> Leopoldo Solís, *op. cit.*, p. 59.

<sup>3</sup> Ifigenia M. de Navarrete, “Una política de transformación económica y social”, *El Día*, “Suplemento de V Aniversario”, México, D. F., 26 de junio de 1967, p. 1. (Subrayados de FJAL.)

sulta claro al analizar el cambio cualitativo que ha experimentado la dependencia de la economía respecto del exterior, ro de ahí no puede derivarse lícitamente la existencia de un ocioso cíclico interno. Por lo demás, incluso resulta ocioso ofundizar el análisis, ya que el hecho de que los excesos de pacidad productiva sean crónicos y no coyunturales, y el que estructura productiva carezca de una integración adecuada, ipiden pensar en procesos cíclicos propiamente dichos.<sup>4</sup>

Lo que aquí se postula es distinto en varios aspectos. Si en es cierto que la economía ha crecido rápidamente, también lo es que en la última década ha empezado a mostrar ciertos síntomas de una tendencia a la pérdida de dinamismo.<sup>5</sup> Este nómeno parece derivarse de varias causas: la dilusión de los efectos de las innovaciones estratégicas de que se hablara antes, alrededor de la mitad de la década de los años cincuenta; disminución o cambio de naturaleza de la dependencia respecto del sector externo (como un claro reflejo del propio ocioso de crecimiento); y la falta de *dinamismo autónomo*, causa de la carencia de los puntos de sustentación dinámica que significarían un mercado interno amplio y flexible y la complementación de las transformaciones estructurales efectuadas, principalmente en la esfera de la distribución de la riqueza. Se trataría entonces de una economía subdesarrollada<sup>6</sup> o si quiere en proceso de desarrollo, con un problema de *insuficiencia dinámica*, derivado de lo que más adelante se definirá como *falta de correspondencia* entre algunas de sus estructuras, que ve aproximarse un "techo" más o menos bien definido a su proceso de expansión.

Al llegar a este punto es necesario considerar con detenimiento una corriente de ideas, según la cual la problemática de la economía mexicana ha radicado, y radica, en la estructura y dinámica de la oferta, y en particular en la estructura dinámica de la producción. Según esto, las posibilidades reales de producción serían inelásticas a aumentos acelerados de la demanda, situando el problema de manera especial en las posibilidades de producción de las actividades agropecuarias. De ahí se sigue que uno de los problemas centrales que limitan el crecimiento es el volumen del ahorro generado, o sea que la oferta de fondos prestables resultaría insuficiente en todo momento para cubrir la demanda correspondiente. Planteado en estos términos, esto supone que la existencia de un determinado volumen de ahorro trae consigo necesariamente una demanda e inversión equivalente: que la oferta cree su demanda, y no precisamente lo contrario.

Asimismo, en muchos diagnósticos se suele atribuir una importancia preponderante y exagerada —recurriendo a una

generalización en boga sobre las características del subdesarrollo— a las perspectivas de estrangulamiento externo. Al hacer esto se deja "en la manga" la idea de que el desarrollo de la economía mexicana está determinado todavía (1967) en una elevada proporción por sus transacciones comerciales con el exterior: los análisis se hacen sobre la base de que el fenómeno de la "dependencia externa" continuase teniendo las mismas características que en 1940. Pero la levita del mago contiene otras sorpresas, porque al apuntar las baterías sobre la balanza de pagos, el análisis se sitúa en la cúspide de las relaciones entre las estructuras de la economía, reflejando así una imagen distorsionada de ellas, como ocurriera en alguna época con las teorías "monetaristas".<sup>7</sup>

Por otra parte, si bien estos planteamientos tuvieron en el pasado algún grado de validez, de aproximación a la problemática de la economía mexicana, en la actualidad parecen estar en abierta oposición con sus características. Lo que es más, la experiencia de los últimos 10 o 15 años parece apuntar en la dirección contraria. Es decir, lo que aquí se postula es que si bien esos planteamientos parecían tener validez más o menos hasta 1956-58, hoy carecen de ella, pues no es posible explicar toda la problemática actual de la economía mexicana, en función de insuficiencias de la estructura y dinámica de la oferta y problemas de balanza de pagos. Se trataría entonces de postulados sin correlato empírico, lo que, por lo menos, los hace muy vulnerables a la crítica.

A continuación se exponen las hipótesis que el autor maneja para analizar la problemática de la economía mexicana. El dinamismo que ésta ha experimentado en el último cuarto de siglo se derivó en parte importante de las transformaciones estructurales introducidas después de la pacificación del movimiento armado de principios de siglo. Tales transformaciones estructurales significaron —como ya se ha dicho— innovaciones estratégicas para la economía, en grado tal que gracias a ellas se rompió definitivamente con la herencia de la colonia (en términos de *status* histórico). Por tratarse precisamente de transformaciones surgidas de un movimiento revolucionario, la sociedad en su conjunto se vio afectada, prácticamente en todas sus estructuras, pasando a ser dinámica y a situarse en vías a integrarse al mundo moderno.

Sin embargo, como consecuencia de la dilusión de los efectos de esas innovaciones estratégicas, alrededor de la mitad de la década de los cincuenta, de la disminución y cambio de naturaleza de la dependencia respecto del sector externo —como consecuencia de la propia dinámica del crecimiento— y de la carencia de dinamismo autónomo (a causa de la falta de los puntos de sustentación dinámica que significarían un mercado amplio y flexible y de la complementación de las transformaciones estructurales efectuadas, principalmente en la esfera de la distribución de la riqueza), la economía ha mostrado, a pesar del dinamismo de que se habla en el párrafo anterior, una

<sup>4</sup> Habría dos cuestiones importantes a considerar aquí: primera, hasta qué punto la disminución de los efectos de los ciclos se debe a la disminución de los mismos en los propios centros cíclicos; y segunda, si, dadas las características que han adoptado las fluctuaciones en los últimos años, tiene sentido continuar haciendo los análisis en los mismos términos del pasado.

<sup>5</sup> Lo que no tiene por qué conducir a posiciones apocalípticas de ninguna especie, sino únicamente a concluir que la velocidad del crecimiento será menor y que el tiempo que habrá de transcurrir para alcanzar un mínimo de los objetivos del crecimiento (en términos de los objetivos reales de un conglomerado social y no de los *descos* de economistas más o menos mesiánicos) será mucho mayor.

<sup>6</sup> Frente a cualquier definición de casillero, se prefiere aquí la idea de que un país subdesarrollado es como una jirafa, difícil de describir, pero reconocible a primera vista. Cf. L. J. Zimmerman, *Países pobres, países ricos: la brecha que se ensancha*. Siglo XXI Editores, S. A., México, 1966, p. 2.

<sup>7</sup> Lo que además, como sería de suponerse, ha introducido serias deformaciones en la política de promoción del desarrollo, convirtiéndola en política de cúspide, en una política que atacaría los aspectos "aparentes" de las relaciones entre las estructuras de las economías de los países subdesarrollados. Se dejaría de lado así las relaciones básicas, constituyentes, entre las estructuras, las características de las estructuras mismas y todos los problemas relacionados con su génesis. Sin embargo, en razón de que no puede concebirse política económica alguna que no sea socialmente negociada, quedaría por discutir hasta qué punto las teorías que sustentan esas políticas son en el fondo reflejos doctrinarios de "lo posible" o racionalizaciones de "lo posible", como ocurre con algunas filosofías jurídicas.

cierta tendencia a la pérdida de aceleración. Esto resulta un tanto más grave por cuanto el proceso mismo de desarrollo se ha traducido —hasta donde sea lícito establecer esta relación de causalidad— en una drástica elevación de la tasa de crecimiento demográfico.

El coeficiente de ahorro total a producto interno bruto ha sido poco satisfactorio a lo largo del período (aun tomando en cuenta los rumores sobre las nuevas estimaciones) pues sobre todo en los últimos 10 años ha mostrado una ligera tendencia a la declinación, principalmente en la parte correspondiente al esfuerzo nacional de ahorro. Se estima que éste es un obstáculo importante, si bien no es el fundamental, por las razones anotadas en los párrafos anteriores. Incluso, se considera que aun en el hipotético caso de que dicho coeficiente se elevase (sin tener en cuenta los demás problemas) lo único que se lograría sería añadir mayores deformaciones a la economía. Aunque resulte atrevido, se afirma que, si bien es cierto que ante un coeficiente de ahorro insatisfactorio es necesario adoptar las medidas conducentes, actuando directamente sobre él, también lo es y quizá mucho más importante, que mientras no haya oportunidades de inversión masiva, mientras la economía no cuente con un mercado interno amplio, dinámico y flexible, mientras ese mercado esté constituido por pequeñas áreas de competencia altamente diferenciada en las que la tasa de ganancia se mantiene a un alto nivel por adiciones a los precios, sin las respuestas correspondientes de la demanda, manteniéndose así altos niveles de desocupación de capacidad instalada, lo que hace innecesario el aumento del esfuerzo por parte del sector privado, el coeficiente de ahorro nacional no crecerá mucho más allá de los niveles actuales, como no sea en períodos aislados y esto para, como se dijo, hacer aún más grave el problema de excesiva diferenciación del mercado interno, con todas sus consecuencias de desperdicio de recursos. Además, sin duda se traduciría en una presión adicional sobre la balanza de pagos.

Si bien es cierto que la economía fue capaz de disminuir en la última década su dependencia respecto de sus transacciones comerciales con el exterior, y de diversificar relativamente sus exportaciones, también lo es que en virtud de la estructura regresiva del sistema tributario, del bajísimo coeficiente medio de tributación, de la atonía de la inversión privada a largo plazo, *el sector público se ve obligado a recurrir de manera creciente al endeudamiento externo con el propósito de por lo menos mantener la tasa de crecimiento de la economía*. Esto ha llevado a que, aunque los servicios de la deuda no hayan llegado al límite en que pongan en peligro la estabilidad de la economía, la tendencia de la carga por servicio y la continuada necesidad del endeudamiento, permiten vislumbrar ciertos peligros en el horizonte económico del país. Además, a medida que la economía ha ido dependiendo menos del exterior, es decir, a medida que ha ido dependiendo cada vez más de sí misma, se ha hecho cada vez más notoria una cierta incapacidad o por lo menos un grado creciente de dificultad para mantenerse a un determinado grado de crecimiento, que no ya para aumentarlo.

Otra tendencia global que ha empezado a manifestar la economía, y que es de gran importancia, son las variaciones de su tasa de crecimiento, que en algunas ocasiones se ha pretendido identificar con un proceso cíclico. Se estima que esto también es consecuencia de la falta de dinamismo autónomo, ya que la economía responde aceleradamente en un período o dos a los ocasionales estímulos autónomos de la demanda, pero es

incapaz de mantenerse a esos niveles con la desaparición del estímulo, entrando en una vertiginosa tendencia a la declinación pero, además, sin haber reducido apreciablemente los márgenes de desocupación. Los próximos 5 o 10 años deberán permitir constatar o refutar esta idea.

Por otra parte, se considera que no tiene sentido hablar de inelasticidad de la oferta a medio y largo plazos en una economía en la que la producción agrícola ha crecido a la velocidad que lo ha hecho en México en los últimos 25 años y en la que se mantiene en término medio niveles de desocupación de capacidad de alrededor del 40% en las ramas industriales. No obstante, en razón de que la reforma agraria se ha limitado hasta ahora casi exclusivamente al reparto de tierra y que éste se tradujo en atomización de la propiedad y lo que es más, en la explotación, más de la mitad de las empresas agrícolas son incapaces de acrecer los rendimientos y mucho menos de introducir técnicas modernas de explotación, debido, en parte, a su tamaño y en parte también a una amplia constelación de otros factores.

Los considerables aumentos de los rendimientos medios por hectárea en los principales cultivos, se han logrado a base de la actividad de las zonas irrigadas que son aquellas en las que la explotación ha tendido a concentrarse nuevamente, al margen de la ley, de las necesidades del crecimiento de la economía general y en contra de una adecuada distribución del ingreso. Estas explotaciones constituyen verdaderos “latifundios” tecnológicos, cuando no territoriales, frente a las demás. Esto, unido a que la población del campo crece más rápido que la total (lo que supone una presión adicional hacia la atomización de la explotación, la desocupación abierta y disfrazada y la declinación de los salarios reales) y a la pesada y deforme estructura de intermediación entre las actividades agropecuarias y el resto de la economía (en todos los niveles de insumo y venta) constituye el principal origen de la acumulación de la riqueza y de la inadecuada utilización del excedente económico generado.

Lo anterior es tanto más grave por cuanto de la actividad del sector agropecuario depende alrededor de la mitad de los ingresos de divisas por concepto de exportación de bienes (y por ello buena parte de la importación de bienes de capital y, en consecuencia, del proceso mismo de capitalización); por cuanto de ella depende la casi totalidad del abastecimiento interno de alimentos y materias primas agropecuarias; y, lo que es fundamental, por cuanto de ella depende algo más de la mitad del mercado potencial interno de bienes de consumo final.

Por lo que toca al sector industrial, lo esencial es que carece de la necesaria integración (si bien es cierto que cuenta con una amplia base de sustentación que le ofrece la infraestructura creada por el Estado en las últimas 4 décadas); además, dado el carácter altamente diferenciado de la producción y del mercado mismo, y la manera como se ha manejado la sustitución de importaciones, se tiende a la organización monopolística, al desperdicio de capacidad instalada y a la sobre capitalización. El sector ha crecido en los últimos 20 años obedeciendo, en buena parte, a las reglas de la sustitución de importaciones. El acelerado crecimiento de la producción industrial de los últimos años se ha registrado a pesar de que la demanda final para consumo no ha crecido con igual rapidez.

<sup>8</sup> De cualquier modo, este proceso de concentración, independientemente de sus características actuales, parece demostrar la necesidad de concentrar la explotación de la tierra.

que se debe a que se sustituyen importaciones en áreas cada vez más alejadas del mercado de consumo final, de suerte que en el momento en que se llegue al tope en esta materia, el crecimiento de las industrias dinámicas pasará a depender por completo de la demanda interna para consumo final, de donde podría sobrevenir una importante disminución de la tasa de crecimiento.

Esa disminución podría sobrevenir si la tasa de expansión de la industrialización típicamente sustitutiva se reduce y no ocurre una ampliación simultánea de la demanda efectiva interna para consumo final. El primer síntoma se podría empeorar a observar cuando la tasa de creación de empleos fuese menor que la reducida tasa actual de aumento de los salarios reales.

Por último, los requerimientos financieros del proceso de crecimiento se enfrentan también a perspectivas inciertas por la presencia y complicación de dos fenómenos. Primero, el proceso de acumulación descansa todavía en una alta proporción en el sistema de precios relativos de los productos y de los factores,<sup>9</sup> lo que no corresponde a las exigencias de una sociedad industrial. Segundo, los problemas en aprovechamiento del excedente se complican en la medida en que una parte considerable del mismo es absorbida por la estructura de intermediación, que pesa tanto sobre las actividades agropecuarias como sobre las industriales, aun cuando sus capacidades relativas de negociación sean diferentes.

En tales circunstancias, la lógica del esquema presentado lleva necesariamente a la identificación de una "frontera" o "techo" en el proceso de crecimiento de la economía mexicana.<sup>10</sup> En principio, uno de los elementos que habría que tomar en cuenta para identificar y definir esa frontera sería el siguiente: cada nueva etapa del proceso de sustitución de importaciones significa, para la industria ya instalada y para la economía en conjunto, una ampliación autónoma de la demanda que genera amplios efectos-expansión, si bien éstos se ven limitados en el plazo medio por el signo de la sustitución neta. Pero además, los efectos-expansión se van diluyendo a medida que la producción de la actividad sustitutiva se acerca al nivel de la demanda preexistente, pasando así la producción a depender por completo de los movimientos de la demanda efectiva interna. Además, en las condiciones en que se realiza el proceso de sustitución, se corre el peligro de que cada nueva sustitución en el área de los bienes de producción se traduzca en nuevas deformaciones del mercado y en una presión adicional sobre la elevación de costos y precios.

Dadas la magnitud del mercado, la tasa de expansión del mismo, las expectativas de exportación y la dotación de recursos, las posibilidades de sustitución deben tener un límite más o menos preciso; aun cuando, sin duda, se puede instalar una fábrica de maquinaria pesada con diseño mínimo para 500 unidades y producir sólo un máximo de 100. Pero, incluso en este último caso, el límite debe existir. Se ha discutido que es difícil admitir que el tamaño del mercado imponga limitaciones al proceso de sustitución de importaciones, que "no parece existir *a priori*", razón que fundamenta la peculiar indivisibilidad del

equipo en la producción de maquinaria. La historia económica y la fabricación actual de equipo pesado en países industrializados sugieren lo opuesto en muchas ramas".<sup>11</sup>

Este planteamiento es, sin duda, relevante a nivel teórico, como también lo sería —y quizá más— el de los grados de "versatilidad" de los equipos. Sin embargo, al nivel de las necesidades y requerimientos del proceso de desarrollo parece no serlo tanto, pues, en primer término, en la mayoría de las ramas a las que países como México tienen acceso los límites tecnológicos de diseño de las plantas han sido hasta ahora casi rígidos. En segundo lugar, cabe preguntarse si tiene sentido el plantear producciones que sean submúltiplos de los tamaños mínimos usuales de diseño de las plantas, o si el experimentar con hipotéticos diseños menores resultaría aún más costoso, y si todo esto no llevaría a mantener un estado de subindustrialización. En tercer lugar, cabe preguntarse también si sería posible reproducir las condiciones nacionales e internacionales en las que se dio la I Revolución Industrial.

Otros de los elementos que habría que considerar en el estudio de esa "frontera" hipotética sería el siguiente: la actual organización de la explotación de la tierra no garantizaría el considerable aumento de la producción que exigiría una industrialización ampliada, y ésta no sería posible del todo porque el aumento de la demanda efectiva dependería de la modificación de las relaciones de producción y distribución en el campo. Además, si estas últimas no cambian apreciablemente y las bases de sustentación del proceso de acumulación continúan inalteradas, la masa de acumulación que exigiría esa industrialización ampliada no llegaría a producirse, *llegando así quizá a reproducir* —aunque por muy diversas razones— *la experiencia canadiense: para aumentar la tasa de crecimiento habría que entregar más el país al capital norteamericano.*

Una tercera consideración sería la de que si al aumento de la demanda por obras de infraestructura y de insumos estratégicos (petróleo, electricidad, etc.) que un mayor crecimiento industrial y agropecuario supondrían, se le suma el aumento de la demanda por servicios públicos urbanos y sociales en general, los problemas actuales de las finanzas públicas crecerían en forma exponencial. El aumento de la demanda por servicios sociales sería grande por el aumento del éxodo rural y no podría soslayarse en virtud de la lógica interna del proceso político de la sociedad mexicana. Entonces, de no haber un cambio profundo en las finanzas públicas, el sector público se vería forzado a recurrir en exceso al financiamiento externo y/o a competir intensamente con los empresarios por los fondos pres-tables del interior. Surgiría así una limitación estricta al proceso de crecimiento.

Finalmente, además de que el país estaría endeudándose en buena medida para invertir (crédito público e inversión extranjera) más que para comerciar tal como ya ocurre ahora, con la desaceleración del proceso de sustitución de importaciones y el aumento de la proporción de las compras de mantenimiento si las exportaciones no aumentaran con gran rapidez, la estabilidad cambiaría y la propia tasa de crecimiento de la economía se verían seriamente comprometidas.

Todo lo anterior podría enfocarse desde otra perspectiva<sup>12</sup>

<sup>9</sup> Cf., del autor, "La política fiscal y el proceso de acumulación", *El Día*, "Suplemento de V Aniversario", México, D. F., junio 30 de 1967, p. 5.

<sup>10</sup> Si bien resultaría tan fútil como pretenciosa la intención de ubicar con precisión en el tiempo esa frontera y de obtener una imagen precisa de su contorno.

<sup>11</sup> Leopoldo Solís, *op. cit.*, pp. 90-91.

<sup>12</sup> Ver los ensayos de M. Godelier y J. Pouillon, en *Problemas del estructuralismo*, Siglo XXI Editores, S. A., México, 1967, y la tercera parte del libro de Maurice Godelier, *Racionalidad e irracionalidad en economía*, Siglo XXI Editores, S. A., México, 1967.

que posiblemente permita desarrollar aún más el análisis y desviarlo de los "callejones sin salida" a los que parece conducir. Los planteamientos anteriores implicarían que los problemas del desarrollo de la economía mexicana no se encontrarían en tales o cuales características de alguna o algunas de sus estructuras, concebidas aisladamente, sino en la *falta de correspondencia funcional* entre los grados de desarrollo de algunas de ellas. Fundamentalmente, habría falta de correspondencia entre las estructuras de producción y distribución, entre sus grados relativos de desarrollo.<sup>13</sup> Se postularía, entonces, que mientras la estructura productiva ha experimentado, en términos generales, un considerable desarrollo en las últimas cinco décadas, la estructura de la distribución no ha tenido un desarrollo correspondiente.

El desarrollo de la estructura productiva se habría iniciado junto con una transformación primaria de la estructura de la distribución (que habría de definir a la economía claramente como una capitalista en proceso de expansión) y después se basaría en el atraso relativo de ésta para continuar su expansión. El problema residiría entonces en si la estructura productiva podría continuar expandiéndose a una velocidad similar si, habiendo ella legado a un determinado nivel de desarrollo, la rigidez y el atraso de la estructura de la distribución se mantienen indefinidamente. Aparecerían entonces los problemas relativos a la dimensión y flexibilidad del mercado y a la masa de acumulación que se plantearon antes. En este punto surgiría la exigencia de la estructura productiva de proyectarse hacia el exterior tanto en lo relativo al mercado como al financiamiento. Y lo que habría que discutir es si esta proyección sustituiría, no *eficiente* sino, sobre todo, *suficiente* (sin que, por supuesto, esto implique pensar en autarquías de cualquier especie).

Sería necesario estudiar, en consecuencia, las leyes de correspondencia entre las estructuras de la producción y la distribución, con el propósito de determinar si el atraso relativo de la segunda que habría apoyado el desarrollo de la primera, podría llegar a imponer a ésta un límite rígido una vez que su expansión hubiese llegado a cierto nivel.<sup>14</sup> tomando en cuenta, por supuesto, su proyección hacia el exterior. Además, también habría que definir hasta qué punto ese atraso relativo habría condicionado el tipo de desarrollo de la estructura productiva.

Por otra parte, habría una *falta de correspondencia interna* dentro de la estructura productiva, falta de correspondencia entre varios de sus elementos: actividades agropecuarias e industriales, y entre las estructuras tecnológicas de las diversas ramas industriales. De particular importancia sería la falta de correspondencia entre los desarrollos relativos de la estructura de la producción agropecuaria (subestructura si se quiere) y la estructura de la producción industrial. Es decir, se trataría de un desarrollo agropecuario con líder y beneficiario urbano<sup>15</sup> que serviría de base indirectamente para el desarrollo industrial y directamente para el mantenimiento del atraso y rigidez de

la estructura de la distribución, y a la vez fungiría duran algunas décadas como base de sustentación de la lógica interna del proceso político global de la sociedad.

Algo curioso es que al enfrentar esta problemática solemos hacer proposiciones de este tipo: la dinámica y la lógica de desarrollo industrial son tales que las actividades agropecuarias serán *arrastradas* hacia el proceso de desarrollo, olvidando las relaciones que se describieron antes. Además esto implica suponer que una contradicción *interna* a una estructura tendrá una solución *interna* a esa misma estructura, lo que no parece tener sentido.<sup>16</sup>

Por último, habría que considerar también la posibilidad de que hubiere una falta de correspondencia *entre* la lógica interna actual de la estructura política y las necesidades que plantea el desarrollo de la estructura productiva en particular y de las estructuras económicas en general. Habría que estudiar, entonces, si la solución *externa* a las estructuras económicas que precisarían algunas de las faltas de correspondencia discutidas antes, puede encontrarse en la estructura política

#### B. ASPECTOS DE UNA POSIBLE ESTRATEGIA DE CRECIMIENTO

A continuación se exponen algunas ideas, brevemente bosquejadas, acerca de una de las posibles estrategias de crecimiento que se podría adoptar.<sup>17</sup> Se pretende que esas ideas —como en cualquier estrategia que se respete— sean consistentes con las hipótesis de diagnóstico expuestas antes.

En atención a lo expuesto en la primera parte, se trataría de fundamentar la estrategia de crecimiento en una sustancial ampliación y dinamización del mercado interno (si bien, en realidad, la estrategia adoptada sería una estrategia de *frentes múltiples*). Tal dinamización se concibe en dos instancias: una *primera* en la que se trataría de sentar las bases para ascender hacia el consumo masivo basando el crecimiento de la demanda (o la ampliación del mercado) en las siguientes medidas —mencionadas según la amplitud del desfase en la aparición de los efectos—: una acelerada expansión de las exportaciones, con mayor contenido de manufacturas, lo que se estima bastante posible si se adopta una política adecuada y agresiva de promoción de las ventas al exterior; una elevación drástica de la tasa de crecimiento de la inversión, con la inversión pública como líder, lo que supondría la elevación del coeficiente de ahorro, en general, y de la tasa de tributación, en particular; la continuación de la sustitución de importaciones en el área de la industria productora de vehículos automotores, incluyendo las ramas secundarias, en la petroquímica básica y

<sup>13</sup> Conviene aclarar que en modo alguno se pretende que esto tenga algo que ver con planteamientos relativos a *áreas* de atraso y *polos* de desarrollo que conducirían a los planteamientos del *dualismo*.

<sup>14</sup> Con toda intención se habla de estructura de la distribución en lugar de "relaciones sociales de producción", con el propósito exclusivo de evitar el engaño en que caería quien pensase en la posible suspensión de la reproducción de las "condiciones de existencia del sistema".

<sup>15</sup> Habría que olvidar aquí planteamientos en los que se pretende identificar áreas capitalistas *sobrepuestas* a áreas precapitalistas, que conducen a las posiciones del *dualismo*.

<sup>16</sup> Nótese, por ejemplo, la ingenuidad de la proposición que se incluye al final de mi artículo citado en la nota 9, que sería un caso típico de solución *interna* a una estructura cuyos elementos no se corresponden.

<sup>17</sup> Valgan algunas aclaraciones: Primera, no las tengo todas conmigo en cuanto a la medida en que todo lo dicho sea un simple *reflejo* consciente de mis circunstancias. Segunda, se habla de posibles estrategias porque sin duda se podría plantear, por ejemplo, la desaparición del régimen ejidal en el campo y su sustitución con grandes empresas mercantiles de propiedad individual y elevadísima eficiencia. Tercera, se estima que las principales medidas que se proponen supondrían cambios en la lógica interna de la estructura política.

reproceso y en la química pesada, e iniciarla en la producción de bienes de capital para la industria ligera, pero siempre en base en criterios de racionalidad previamente establecidos; la iniciación de la política de redistribución del ingreso a través de la estructura productiva.

Por lo que se refiere a la *segunda* instancia, se trataría de fundamentar ya el crecimiento en la entrada al consumo masivo, en el sostenimiento de la tasa de crecimiento de las exportaciones (mediante una mayor diversificación) y en mayores instituciones en materia de bienes de capital.

Por lo que se refiere al consumo en particular, se trataría, en la primera instancia, amén de iniciar la apertura hacia el consumo masivo, de permitir que la demanda de bienes duraderos de consumo creciese (crédito a las clases medias, etc.) hasta un punto en que disminuyese siquiera a la mitad la capacidad ociosa en las industrias correspondientes. Se supone que en la segunda instancia este fenómeno adquiriría dinámica propia.

La redistribución del ingreso mencionada se fundamentaría así que en reformas tributarias en la afectación de la estructura productiva. Se propone reorganizar la explotación de la tierra, principalmente a través de las empresas *ejidales* (el Estado tiene facultades y poderes para hacerlo) con miras a la concentración de la misma (que no de la propiedad) en empresas de dimensión adecuada para modernizar la explotación, elevar los rendimientos y aumentar la capacidad negociadora del campesino frente al resto de la sociedad. Sin embargo, esto pondría de cualquier forma una mayor expulsión de mano de obra desde las actividades propiamente agropecuarias hacia las zonas rurales hacia las urbanas. Se propone pedir que el grueso de esa población fuese hacia las principales ciudades del país, a través de la creación de *industrias regionales* procesadoras de los productos agropecuarios, fuera que estuviesen controladas por los propios campesinos bajo alguna forma mixta de propiedad. Se estima que ello significaría no sólo una considerable elevación del ingreso medio de la población del campo sino incluso la absorción de la mano de obra redundante en él y una importante elevación de la productividad media de la economía. De la simple consideración de que alrededor del 60% de la población deriva actualmente su ingreso de las actividades primarias, puede deducirse la dimensión que alcanzaría la expansión de la demanda efectiva de manufacturas ligeras de consumo y el mercado de bienes intermedios y de capital que al cabo de 10 o 15 años se habría creado.

Además, se proponen dos medidas complementarias. Primera, la introducción de la economía de granja alrededor de las familias agrícolas con el propósito de proporcionar ocupación productiva a las mujeres y a los menores; y la organización de los campesinos en *grupos solidarios de trabajo*, de acuerdo con sus aptitudes. Segunda, si bien el aumento de la dimensión de la empresa agrícola, le daría mayor capacidad negociadora, sería necesaria la intervención del Estado para fijar a la estructura de intermediación.

Se estima que no habría graves dificultades en materia de insumos, pues la producción de fertilizantes e insecticidas puede expandirse con rapidez, a partir de la industria del azufre de la petroquímica, y la producción de especies mejoradas se realiza en condiciones aceptables de eficiencia. En mate-

ria de capacitación, tendría que aprovecharse y ampliarse la red de escuelas para la capacitación de trabajadores agrícolas e industriales. Una buena posibilidad en este aspecto sería la de trasladar agricultores de alta capacitación hacia zonas de baja productividad (en forma provisional y con un sueldo razonable) para que realizaran una labor inmediata de tipo extensionista. En materia de crédito, el sistema de bancos estatales sería capaz de soportar una carga como ésta, en caso de que la banca privada no respondiera, aun cuando se estima que no sería así, ya que el pretexto puesto hasta ahora es precisamente la escasa e incluso negativa rentabilidad de las empresas agrícolas; además, el sistema de seguro agrícola y ganadero podría ofrecer las garantías necesarias.

Sería menester reforzar esta estrategia de redistribución con una reforma tributaria que tendiese no sólo a elevar el coeficiente de tributación sino también a dotar de una adecuada progresividad al sistema tributario (se propone una participación de 65% de los impuestos al ingreso en los ingresos tributarios totales) diseñando las tarifas del impuesto al ingreso con base en un estudio previo de distribución del mismo por grupos familiares y niveles, dejando exentos de la tributación a todos los causantes —sin hacerlos perder el carácter de tales— con un ingreso mensual inferior a los mil pesos (Dls. 80). El impuesto a las empresas debería diseñarse de tal manera que fuera proporcional y no se tradujera en castigos a la productividad de las mismas, de modo que el impuesto sobre la renta descansara esencialmente en los ingresos de las personas físicas. Debería de dotarse de cierto grado de progresividad a los impuestos al gasto, y quizá lo conveniente sería adoptar un impuesto al valor agregado y eliminar la mayor cantidad posible de impuestos específicos. Por lo que se refiere al gasto, sería necesario que se emprendiera una reforma administrativa y que se modificaran sustancialmente los procedimientos presupuestarios, con el propósito de elevar la eficiencia del gasto y de aumentar el ahorro corriente del sector público; además, se proponen estudios de incidencia (aunque sea primaria si no final) del gasto público por regiones, grupos de familias, niveles de ingreso y funciones productivas.

Finalmente, sería preciso abandonar el sistema indiscriminado de reserva de mercado para la industria que sustituye importaciones, en los siguientes términos, a reserva de lo que eventualmente surge del proceso de integración regional en América Latina. En la primera etapa se aplicaría solamente a las ramas industriales que hayan gozado de él durante muchos años y que mostrasen además un cierto grado de madurez, o por lo menos la posibilidad de transformar con rapidez sus métodos de operación. En tales casos, se eliminaría el sistema de permisos previos que sería sustituido por un determinado nivel arancelario sujeto a un mecanismo de desgravaciones automáticas en el tiempo, hasta llegar a un cierto nivel juzgado razonable. La extensión de este procedimiento al resto de la industria se dejaría para la segunda etapa y la forma y velocidad que adoptase dependerían de los resultados y experiencia obtenidos en la primera, y de la labor de promoción que durante ella se desarrollase entre las industrias que continuasen protegidas.

Se estima que con esto y con las medidas mencionadas antes, se habría avanzado bastante en la dirección de cambiar las bases del proceso de acumulación, de modo que de descansar en el sistema de precios relativos pasase a descansar en los procesos tecnológicos y en los volúmenes y dinámica de la producción.